

PARTICULAR

Número 2.212/15

CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES DE BECEDILLAS

El Club Deportivo de Cazadores de Becedillas informa:

Se va a proceder a la prórroga del Coto de Caza AV-10244 sito en el término municipal de Becedillas, provincia de Ávila.

Se notifica a los propietarios desconocidos, propietarios con domicilio desconocido o propietarios con los cuales no se ha podido contactar que disponen de un plazo de 20 días para realizar cualquier reclamación.

Para cualquier reclamación dirijanse y póngase en contacto con dicha Sociedad.

Y para que surta los efectos oportunos se firma por duplicado y a un solo efecto en Becedillas a 01 de julio de 2015.

Club Deportivo de Cazadores de Becedillas de Corneja.